



INFORME DE GESTION 2021



1. Mono Aullador "Alouatta seniculus" CAV Jerez.

Presentado por:

FUNDACION CASA ECOLOGICA DE RIOHACHA -FUNCAECO-

RIOHACHA, ENERO DEL 2022



1. GENERALIDADES

La información contenida en el presente documento, corresponde a lo dispuesto en el marco del contrato de prestación de servicio No. **0008/2020** ejecutado entre la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y la Fundación Casa Ecológica, durante el periodo 2021 de la ejecución del proyecto **“IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ESPECÍMENES DE LA FAUNA SILVESTRE PROVENIENTES DEL TRÁFICO ILEGAL, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”** lo cual constituye parte integrante del proceso de ejecución del objeto social de la Fundación casa ecológica .

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se realizará una descripción de los Actividades generadas por la Fundación en su objeto social .}

OBJETIVO 1. FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL EN LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

La esta etapa se realizó EL PRIMER FORO VIRTUAL EN FAUAN SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

MANEJO GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

1. Selección de panelistas expertos e invitados:

- Teniendo en cuenta experiencia, trayectoria y formación, se hizo una búsqueda exhaustiva de ponentes expertos y así mismo invitados para la realización de la jornada.

Los seleccionados fueron los siguientes:



Claudia Brieva Ruco
Medico veterinaria
Master Science Wild animal Health.
Universidad Nacional de Colombia



Robín Andrés Poches Franco
Médico veterinario
Magister en Ciencias Biológicas
Gerente Pochitroniks SAS.
Productos y soluciones para
investigación y conservación de
vida silvestre.

Julio Acuña Vargas

Biólogo

Magister en Ciencias Ambientales
Director grupo de investigación en
Ecología, Biodiversidad en
Ecosistemas Tropicales – EBET.
Universidad de La Guajira.



Juan Carlos Carrascal Velásquez
Médico Veterinario Zootecnista.
Especialista en Bienestar Animal y
Etología EBAE.

-Magister y Doctor en Medicina
Veterinaria. Universidad Federal de
Viçosa. Brasil

Director del Grupo de Estudio de
Fauna Silvestre GEDFAS y del
Grupo de Estudio en Bienestar
Animal YGIIS

Fundador y Coordinador para
Colombia de One Health (Salud
Unificada)



Leonardo Arias

Médico Veterinario
Magister en Bioética



**Presidente Asociación
Latinoamericana de Veterinarios de
Fauna Silvestre – ALVEFAS.
Miembro American Association of
Zoo Veterinarians
Fundación Universitaria Agraria de
Colombia**



**Edwin Dávila Silvera
Intendente
Subcomandante Grupo de
Protección Ambiental y Ecológica –
DEGUA**



**Julieanie Ruiz Rodríguez
Directora técnica científica de
laboratorio clínico veterinario
BIOVET**



**Coordinador del Grupo de
Evaluación Control y Monitoreo
Ambiental de La Corporación
Autónoma Regional de La Guajira**

2. Invitación a participar:



Por medio del correo institucional de la fundación casa ecológica (funcaeco@gmail.com) fue enviada formalmente a cada uno de los contactos ponentes e invitados la invitación para participar en el foro con la temática propuesta en el marco del proyecto “Implementación de estrategias de atención conservación y manejo de especímenes de la fauna silvestre provenientes del tráfico ilegal, en el departamento de la guajira”.

Posterior al envío de la invitación y recepción de respuesta por parte de los invitados, se procedió a enviar el oficio firmado por las autoridades representantes, donde se explica el monto correspondiente a la remuneración por participación en la jornada (anexo 1).

3. Divulgación de información y participación :

Se generaron dos posters para divulgación virtual el primero con descripción e los participantes y el segundo con la agenda programada para la jornada.

- Se generaron dos cuñas radiales para la divulgación del proceso de inscripción participación en la jornada (anexo 2)

4. Inscripción y aforo:

Para el control de la inscripción y aforo se generó un link con un formulario de rellenado con datos personales de cada participante, configurado para no aceptar mas entradas después de 80 inscripciones registradas (anexo 3)

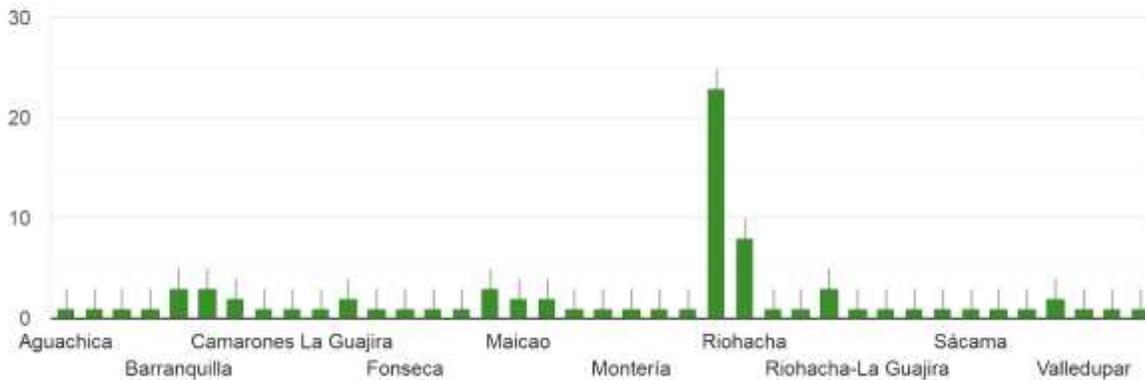
5. Datos de registro:

Se obtuvieron datos de registro de aproximadamente 80 personas (anexo 4) de las cuales el 25% se encontraban en la ciudad de Riohacha como se observa en el siguiente grafico realizado:



Ciudad de residencia

81 respuestas



Además, a continuación especificamos el listado de organizaciones a las que pertenecen los participantes inscritos:

- Universidad de La Guajira
- Fundación Casa Ecológica
- Corpoguajira
- Fundación Casa ecológica
- Universidad de Córdoba
- Universidad Simón Bolívar
- Policía Nacional
- BIOVET / Universidad Simón Bolívar
- Instituto de Neuroetología
- Pochitroniks SAS
- Universidad de Santander UDES (sede Valledupar)
- Estudiante, Uniremington, sede Medellín
- Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla
- Universidad Nacional de Colombia
- Aso colibrí Anteadó
- Clínica Veterinaria DogtorPet
- Laboratorio clínico veterinario BIOVET



- ANALISA PET LAB
- Universidad Agraria
- UNAM
- Vigía ambiental
- Operador Tocuyo Birding
- Comfaguajira
- PNN Macuira
- ONG
- AGROIN
- Universidad de sucre
- Centro agropecuario y de Biotecnología el porvenir Sena Regional Córdoba
- Interventoría ECOTMAG
- Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica

6. Plataforma de acceso a seminario web:

Para la emisión y desarrollo de la agenda programada se utilizó una plataforma con un servicio de videoconferencia basado en la nube (www.zoom.us). Se obtuvo una licencia Premium empresarial a nombre de Fundación Casa Ecológica para el acceso de 100 o más personas simultáneamente en la reunión con un costo de 14 dólares /mes.

- Se generó el siguiente link de acceso para el desarrollo del foro:

<https://us02web.zoom.us/j/83030602786?pwd=U0E5clJINEVNN25HQmhPd3NOVDdjZz09>

Además se realizó divulgación por redes sociales (Facebook – Instagram – Twitter) de la fundación casa ecológica y Corpoguajira:



Funcaeco Riohacha está con **Juan C Carrascal**. ...

20 feb. 2021 a las 09:50 · 🌐

FORO CERRADO 🙋 Gracias por tu inscripción



FORO VIRTUAL :
CONSERVACIÓN, MANEJO Y GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE 🌿🦅🐦

Si te gusta la conservación y temas relacionados con gestión y manejo de fauna silvestre Participa en nuestro próximo foro virtual el 27 FEBRERO de 8:00 am A 5:30 pm a través de la plataforma ZOOM 🖥️

● AFORO LIMITADO (acceso gratuito)
Aquí te dejamos el póster con los invitados expertos y la agenda que tendremos en la jornada!

● Organizan :
CORPOGUAJIRA Y FUNDACIÓN CASA ECOLÓGICA
Corpogujaira Corpogujaira Funcaeco Riohacha
CPS 0008 DE 2020



7. Envío de link de acceso:

Posterior al cierre de registros se verificaron los datos y se realizó el envío del correo oficial con el link de acceso a la jornada con las consideraciones y reglas para la permanencia durante el desarrollo del foro.



ACCESO VIRTUAL FORO
MANEJO, GESTIÓN Y
CONSERVACIÓN DE FAUNA
SILVESTRE Safata d'entrada





ID de reunión: 830 3060 2786

Código de acceso: 034240

Reglas de participación:

Reglas de participación:

- 1. No compartir el link de acceso con personas no inscritas en el foro.**
- 2. El ingreso debe hacerse con la cuenta de correo registrada en el formulario de inscripción al foro.**
- 3. El ingreso estará habilitado desde las 7:30 a 9: 00 am, después de esta hora no se permitirá el ingreso de ningún participante en sala de espera.**
- 4. Todos los micrófonos y cámaras serán silenciados durante la jornada.**
- 5. Las preguntas se reciban en el chat habilitado y al final de cada ponencia el ponente responderá las relacionadas con la temática desarrollada en la jornada.**
- 6. La certificación será efectiva solo si el participante permanece mínimo el 80 % de la jornada, la ausencia sin justificación válida se notificará como no completado y por ende no será certificado.**
- 7. Respetar los tiempos de receso y reglas aquí descritas para el buen desarrollo de la jornada.**

Adjuntamos el póster con los panelistas invitados y el cronograma programado para la jornada.

¡Los esperamos a todos!



8. Desarrollo de la jornada:

El día 27 de febrero se abrió la jornada a las 7:00 am mediante el link de acceso enviado a los correos de registro; el equipo de trabajo estuvo conformado por Camila Pichón- Microbióloga, Adriana Fonseca- Médico veterinario y Johnatan Gómez – Biólogo. Se controló el aforo registrando la entrada y permanencia de cada persona en la lista, además se realizó la grabación de toda la jornada (anexo 5).



9. Evidencias de ponencias de acuerdo al cronograma:

Las ponencias se llevaron a cabo en el tiempo establecido en el cronograma, sin contratiempos y/o problemas de conexión.

10. Generación de certificados y entrega de suvenires:

- Se entregaron certificaciones que acreditan la participación en la jornada del foro.
- Se hizo la entrega de suvenires junto con los certificados a cada participante.
- **El paquete estaba conformado por :**
- Bolsa ecológica marcada
- Agenda pequeña marcada con bolígrafo
- Poster divulgativo de Fauna Silvestre
- Cartilla divulgativa de conservación de Fauna Silvestre.





OBJETIVO 2. BRINDAR ATENCIÓN A ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE, PROVENIENTES DEL TRÁFICO ILEGAL, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

- **Implementar programas de conservación, mediante la valoración y recuperación de fauna silvestre decomisados, rescatados o entregados voluntariamente a Corpoguajira.**

La etología se estudia las características de comportamiento distintivas de los animales casi siempre mediante la observación. Además, su estudio contribuye a la vez a la comprensión del comportamiento del ser humano a través de comparaciones. Gracias a las investigaciones realizadas por etólogos se cuenta con herramientas para la conservación. De la mano de los ecólogos, fomentan un manejo sostenido de fauna y la protección de especies en peligro. Tal como sugiere Marcelo H Cassini en su estudio publicado en la Revista Española de Etología.

La etología ayuda a incrementar el bienestar animal, optimizar la producción, realizar el diagnóstico de enfermedades, fomentar la supervivencia de especies en peligro de extinción. Además, su estudio aporta herramientas para la terapia asistida con animales. “La etología nos permite, tener un panorama amplio del comportamiento animal, y aporta una visión holística del desarrollo humano”.

Actualmente, una serie de presiones naturales y antropogénicas como la continua degradación y pérdida de ecosistemas de bosques, pastizales y humedales, la conversión de hábitats forestales a campos agrícolas, la comercialización insostenible de fauna silvestre, los efectos del cambio climático, la propagación de zoonosis, entre otros amenazan la vida silvestre, produciendo graves consecuencias para los procesos ecológicos vitales y para el sustento de las personas que de ella dependen.

En virtud de estas múltiples presiones, la gestión sostenible de la fauna y flora silvestres, definida como “la gestión racional de las especies de fauna y flora silvestres para mantener sus poblaciones y hábitats a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta las necesidades socioeconómicas de las poblaciones humanas”, se está convirtiendo en un enfoque cada vez más habitual (CPW, 2014). Este enfoque va más allá de la protección de determinadas especies o de satisfacer las demandas de caza, concentrándose en la vida silvestre como recurso natural renovable de forma integral, en beneficio de las generaciones presentes y las venideras.

TABLA 1. INVENTARIO DE FAUNA SILVESTRE EXISTENTE DENTRO DEL CENTRO AGROECOLÓGICO JEREZ Y HOGAR DE PASO FONSECA Y RIOHACHA.



GRUPO	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD	ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	UBICACION
AVES	80	02	Guacamaya Roja	<i>Ara chloropterus</i>	CAV Jerez
		01	Guacamaya Azul	<i>Ara ararauna</i>	CAV Jerez
		05	Cotorra guajira	<i>Aratinga acuticaudata</i>	CAV Jerez
		03	Perico cardonero	<i>Brotogeris jugularis</i>	CAV Jerez
		58	Loro Real	<i>Amazona ochrocephala</i>	CAV Jerez
		10	Loro amazónico	<i>Amazona amazonica</i>	CAV Jerez
		01	Flamenco rosado	<i>Phoenicopterus ruber</i>	CAV Jerez
		01	Carri carri	<i>Caracara cheriway</i>	Fonseca
PRIMATES	18	07	Monos cebú	<i>Cebus albifrons</i>	CAV Jerez
		06	Mono aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	CAV Jerez
		05	Marimonda	<i>Ateles hybridus</i>	CAV Jerez
FELINOS	07	06	Puma	<i>Puma concolor</i>	CAV Jerez
		01	Tigrillo	<i>Leopardus pardalis</i>	CAV Jerez
REPTILES	02	02	Babillas	<i>Caiman crocodilus</i>	CAV Jerez
TORTUGA DULCE	14	14	Hicotea	<i>Trachemys callirostris</i>	CAV Jerez
TORTUGA TERRESTRE	01	01	Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	CAV Jerez
TOTAL	123				

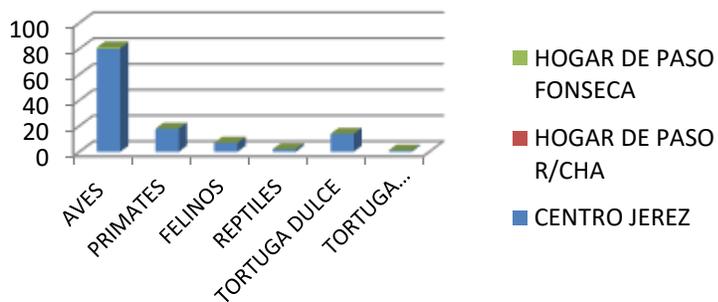
La siguiente tabla (**Tabla 2**), relaciona la cantidad de especies por sitio de la fauna silvestre que permanece en rehabilitación médica, nutricional y etológica en cada uno de los hogares de paso, los cuales se les brinda la adecuada rehabilitación médica, alimentaria y etológica con la finalidad de ser liberados a su hábitat natural de acuerdo a lo estipulado en la resolución 2064.



TABLA 2. FAUNA SILVESTRE QUE PERMANECE EN REHABILITACIÓN MÉDICA, NUTRICIONAL Y ETOLÓGICA

	AVES	PRIMATES	FELINOS	REPTILES	TORTUGA DULCE	TORTUGA TERRESTRE	TOTAL
CAV JEREZ	80	18	07	02	14	01	122
RECEPCION R/CHA	0	0	0	0	0	0	0
RECEPCION FONSECA	01	0	0	0	0	0	01
TOTAL	81	18	07	02	14	01	123

INVENTARIO ACTUAL DE FAUNA SILVESTRE CORTE 31 DE DICIEMBRE 2021





i. Rehabilitación de fauna mes de Enero 2021

Durante el periodo del 25-12-2020 – 25-01-2021, ingresaron, un total de 37 animales ingresados vivos como se describe en la Tabla 3 y la gráfica siguiente. Estas especies ingresaron por entrega voluntaria, restitución o incautación. Donde se le brindo como principio de supervivencia la atención médica nutricional y etológica.

ESPECIMENES INGRESADOS	
ESPECIE	CANTIDAD
AVES	17
REPTILES	6
MAMIFEROS	14
TOTAL	37

TABLA 3



Grafica 3

Según la cantidad de especies que ingresaron para el mes de Diciembre , las más abundantes fueron las aves con 17 individuos con *Theristicus caudatus*, *Caracara cheriway*, *Amazona ochrocephala*, *Cardinalis phoeniceus*, *Tigrisoma lineatum*, *Sicalis flaveola* seguido a esto continúan los mamíferos con *Cebus albifrons*, *Alouatta seniculus*, *Didelphis marsupialis*, *Notosciurus granatensis*.

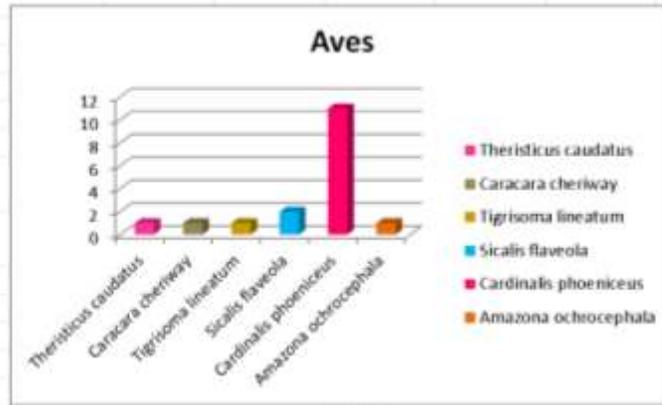


A continuación, se detalla la Fauna Silvestre ingresada, por grupo y especies.

INGRESO DE AVES

Especie	Aves
<i>Theristicus caudatus</i>	1
<i>Caracara cheriway</i>	1
<i>Tigrisoma lineatum</i>	1
<i>Sicalis flaveola</i>	2
<i>Cardinalis phoeniceus</i>	11
<i>Amazona ochrocephala</i>	1

Tabla 4



Grafica 4

Grafica # 4. Esta gráfica muestra la cantidad de Aves ingresadas durante el mes de Diciembre , las cuales son recibidas para valoración, hidratación, y destino final según su estado de salud física y etológica.



Ingreso de Rey guajiro
"Cardinalis phoeniceus"

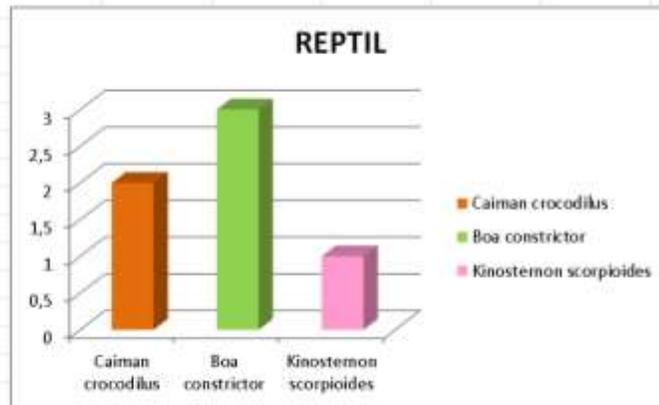


Ingreso de Canario "Sicalis flaveola "

INGRESO DE REPTILES

ESPECIE	REPTIL
<i>Caiman crocodilus</i>	2
<i>Boa constrictor</i>	3
<i>Kinosternon scorpioides</i>	1
TOTAL	6

Tabla 5



Grafica 5

Grafica # 5. Esta gráfica muestra que ingresaron Reptiles los cuales fueron ingresados para su posterior recuperación. Al examen físico presentaron buena condición corporal y conductas propias de la especie, en su mayoría fueron en su mayoría, *Kinosternon scorpioides*, *Boa constrictor*, *Caiman crocodilus*, En estado juvenil y adultos las cuales fueron entregadas en su totalidad a la corporación para su disposición final.



"*Caiman crocodilus*"



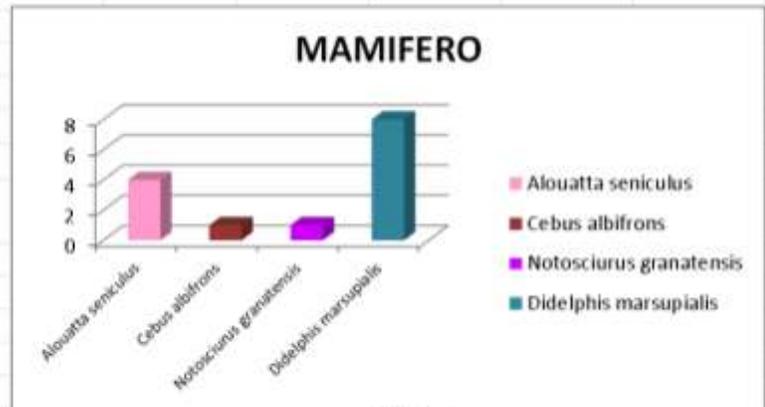
"*Kinosternon scorpioides*"



INGRESOS DE MAMIFEROS

ESPECIE	MAMIFERO
<i>Alouatta seniculus</i>	4
<i>Cebus albifrons</i>	1
<i>Notosciurus granatensis</i>	1
<i>Didelphis marsupialis</i>	8
TOTAL	14

Tabla 6



Grafica 6

Grafica # 6. Esta gráfica muestra que ingreso mamíferos *Alouatta seniculus*, *Cebus albifrons*, *Didelphis marsupialis* en estado cria, juvenil y adulto entre otros los cuales algunos cuentan con regulares condiciones físicas y comportamentales.



"*Alouatta seniculus*"



"*Didelphis marsupialis*"

ii. Formas de ingreso

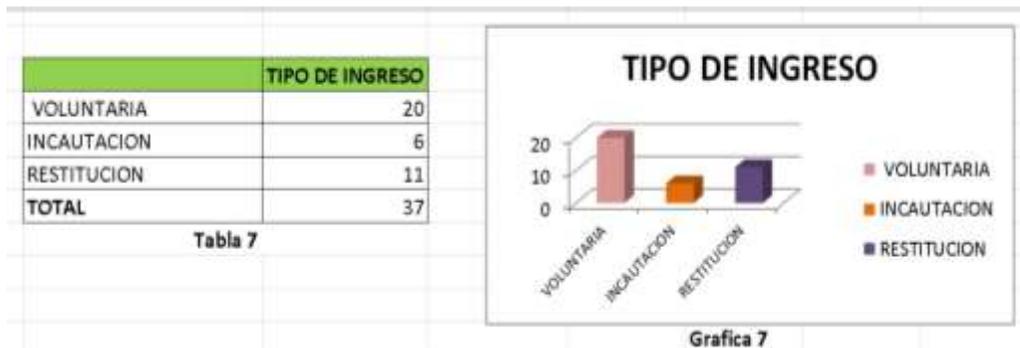


El ingreso de fauna silvestre para iniciar la etapa de rehabilitación se da en tres formas:

1. **Por Incautación** a cargo de las autoridades competentes como lo son Policía Nacional y La Corporación Autónoma de la Guajira.
2. **Por Entrega voluntaria**; debido a la decisión que toman las personas ya sea por concientización o porque no pueden seguir teniendo el individuo de entregarlo para su rehabilitación.
3. **Por Restitución** para reincorporar las especies que se encuentran fuera de su hábitat natural.

Estas especies, una vez se identifica la forma de ingreso son sometidos a los procedimientos de valoración sanitaria, nutricional y etológica, para estimar en un gran porcentaje su rehabilitación para su posterior entrega a la Corporación Ambiental.

A continuación, en la Tabla 7 y Gráfica 7, se detallan dichas formas de ingreso.



Gráfica # 7. En la gráfica se observa que el mayor número de especies ingresadas fue por entrega voluntaria con 20 especies, seguido a esto la restitución con 11 individuos.



“Cardinalis phoeniceus”

iii. **Destino final**



Disposición Provisional de Especímenes de Fauna Silvestre: Una vez impuesto el decomiso y/o aprehensión preventivos de especímenes de fauna silvestre, la autoridad ambiental competente procederá a ubicar provisionalmente los especímenes de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 1333 de 2009. En la Tabla 8 y la gráfica 8, Se detalla los procedimientos y movimientos generados por la fauna ingresada.



Grafica # 8. Destino final de todas las especies recibidas durante el mes de Enero del 2021.

 <p>Apoyo a liberación de 01 individuo a las autoridades</p>	 <p>Mono aullador en Rehabilitación dentro del CAV - Dibulla</p>
--	---

EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE, SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL AVANCE EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- **CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE - CAV- JEREZ**

Se cumplen con las actividades diarias mensuales por parte de los operarios de fauna de la siguiente manera:



Casa: es necesario el apoyo de esta área a nivel de la Corporación para que sean suplidas todas las necesidades que existen dentro ya que en reiteradas ocasiones se han manifestado dichos inconvenientes no siendo estos solucionados ni mitigando el daño que se puede venir en un futuro ya que no existe seguridad por falta de cerraduras, cambio de ventanas ya que se encuentran todos los elementos dentro tales como computadores, microcentrífuga, microscopios, rayos x, ecógrafo, equipos y elementos médicos, elementos de captura entre otros de tal manera que se encuentran a merced.

- Cerradura de la puerta principal y del auditorio continúan dañadas deterioro de las ventanas, filtración de agua en las partes de la cocina, daños de los aires acondicionados, deterioro de baños y lavamanos y pisos de andenes fisurados.
- Falla en aires acondicionados por presunto corto dentro del sistema eléctrico del auditorio.

Continúan daños y cada vez se está menos posible utilizar el área que la corporación dispuso para la clínica de fauna, en el área destinada para tal fin se están ubicando la madera que decomisa la corporación lo cual podría traer consigo animales ponzoñosos y culebras que pondrían en riesgo la salud de los que laboramos dentro del lugar, **recomendamos tener en cuenta este ítem para reubicar dicha madera y poder hacer buen uso del lugar.**





- Áreas verdes y área general: Se sigue realizando limpieza del área con una sola guadaña, desbroce y recogida del mismo, alrededor de unos 5 mil-mts². Se realiza recogida de plásticos y materiales reciclables, Apoyo al técnico en poda de ramas en árboles frutales.



Se posee problemas con los equipos instalados en la casa como cámaras y paneles solares **NO** han funcionado siendo esto también informado al supervisor del proceso de fauna. Los que nos impide realizar monitoreo dentro del CAV.

Jaulas: Para brindarles un espacio seguro a los animales que inician su rehabilitación y recuperación biológica, médica y nutricional se desarrolla un plan de limpieza diaria de cada recinto con insumos y elementos básicos para desinfección e inocuos para tanto para las personas como para los animales.

- Se tiene contemplado la limpieza de acuerdo a su ocupación: lunes, miércoles y viernes a la jaula 1213, 16, 18. martes jueves y sábados jaulas 1, 6, 7,8, 9 y Las jaulas estipuladas en el CAV no cuentan con candados lo cual están sin ningún tipo de seguridad lo cual podría ser un riesgo tanto para los animales como para los operarios, por otro lado aún existen daños de bebederos en general pero más notorio en las jaulas (2,3,16) y **CONTINUA EL DETERIORO DE LA MALLA EN TODAS LAS JAULAS**



Como se informó en reiteradas ocasiones por diferentes medios verbales y por correo electrónico a la supervisión del contrato y las directivas pertinentes aun las jaulas de los pumas y las marimondas continúan en estado crítico, por lo que una vez más se sugiere realizar una intervención para el arreglo y mejora de las mismas. (Ver informe de avance 01- 02- 03- 04 -05 - 06 – 07 -08 -09- 10 y 11).

las siguientes fotografías anexas van relacionadas a la JAULA 9, Diseñada para recepcionar Loros. Pero dada las circunstancias por el daño presente en la jaula 18 y el escape en continuas veces de la marimondas fueron trasladadas 05 de estas, Esta jaula ya presenta daños los cuales se han visto reflejados en los muros que sujetan la malla, siendo esto una ventana de escape de los animales ubicados en esta área. Se hace un correctivo provisional con ayuda de palos q ayuden a ajustar las mallas.

La JAULA 14 En donde se encuentran (6) Mono capuchino se presenta desprendimiento de la reja que sujeta el muro al igual que fisuras puede llevar a escapes de los animales que se encuentran en rehabilitación.





Por otro lado, se reporta daño en la periferia del cercado del CAV evidenciándose ruptura de este lo cual puede conllevar a posibles ingresos de personas a este. Sugerimos de antemano se realice la valoración e identificación de estos daños para próximos arreglos





Se manifiesta por otro lado los hechos ocurridos el día 06 de enero del 2020 dentro de las instalaciones del CAV específicamente con los pumas ubicados en la Jaula 19 donde se ubican estos, y se viene informando desde inicio del contrato 0008 del 2020 la grave afectación de dicha área en temas de construcción (Mallas en estado crítico con posibilidad de romperse, muros afectados y agrietados) donde podría presentarse escape de los animales poniendo en riesgo tanto la seguridad de los operarios como de ellos mismos.



En dicha jaula se hace imposible mantener a 7 especímenes tal es el caso que se manifestó la muerte de una de las crías nacidas el pasado 19 de agosto debido a la agresión realizada por el macho ubicado en la jaula de manejo dejándolo totalmente descuartizado como se evidencia en las fotografías anexas.



Correctivo provisional de zona de manejo de Puma ubicado en dicha área



Individuo cría de Puma macho desmembrado por el Puma adulto ubicado en la zona de manejo

Valoración médica veterinaria. La valoración médica veterinaria y biológica se realiza de acuerdo al termino de bioseguridad y usando técnicas o medidas de protección necesarias para la manipulación de forma directa o indirecta en el manejo de fauna silvestre.

De acuerdo a esto se hace la clasificación por capacidad defensiva y valoración clínica veterinaria y biológica por Jaula.



JAULA 1, 2 Y 3 Nivel 2: Diseñada para reptiles, se encuentra en la #1 (3) babillas juveniles, en buen estado físico, biológico y comportamental.

JAULA 4 Nivel 4, Diseñada para recepcionar y recuperar animales Mamíferos. Se encuentra vacía

JAULA 5 Nivel 2, Diseñada para recepcionar Felinos en recuperación. Se encuentra vacía

JAULA 6 Nivel 4, Diseñada para recepcionar Monos Aulladores. Se encuentra 1 actualmente

JAULA 7 Nivel 2, Se ubica (1) Tigrillo, “Leopardus pardalis”, peso promedio de 6 kg, el espécimen presenta comportamientos naturales de su especie, no presenta traumas fisiológicos ni comportamentales, se alimentan adecuadamente, a la inspección clínica se observa activo, alertas, buena condición corporal, mucosas rosadas. Siendo este un animal con conductas humanizadas.

JAULA 8 Nivel 2, Diseñada para recepcionar Tigrillos. Se encuentra vacía.

ZONA DE CUARENTENA: se encuentra actualmente 2 Loros en buen estado.

JAULA 9 Nivel 4, Diseñada para recepcionar Loros. Pero dada las circunstancias por el daño presente en la jaula 18 y el escape en continuas veces de la marimondas fueron trasladadas 05 de estas.

JAULA 10 Nivel 4, está diseñada para mamífero la cual se vacía.

JAULA 11 Nivel 4, está diseñada para mamífero la cual se vacía.

JAULA 12 Nivel 4, Se encuentran las (02) Guacamayas rojas “Ara chloropterus”, (01) Guacamaya Azules “Ara ararauna”. En estado adulta con peso promedio de 1000 gr. En su valoración general se alimentan de acuerdo a su dieta y se encuentran activas, plumas de vuelo en crecimiento, mucosas rosadas, condición corporal buena. Se encuentran en proceso de adaptación y entrenamiento para afianzar la musculatura pectoral y lograr un vuelo alto.

DOMO O AVIARIO 13 Nivel 4, En este espacio se tiene, (3) Pericos, (6) cotorras. Todas las especies de aves que se encuentran en este recinto se encuentran en buenas condiciones físicas y comportamentales, con peso promedio de 300 gr. De igual forma se encuentra (05) monos aulladores juvenil adaptándose a un nuevo ambiente y preparándose para pasar a la jaula más grande con mayores espacios para su buen desarrollo.



JAULA 14 Nivel 2, En esta se encuentran (05) Mono capuchino. En buen estado de salud. Pelaje hirsuto, mucosas rosadas, no presentan dolor a la palpación, temperatura corporal 39 grados, no hay presencia de enfermedad aparente peso promedio de 2 a 3 kg.

JAULA 15 Nivel 4, está diseñada para especies acuáticas. Se encuentra vacía.

JAULA 16 Nivel 4, está diseñada para especies acuáticas. Se encuentra un flamenco en reposo

JAULA 17 Nivel 4, Se encuentran (01) Morrocoy y (14) hicoteas aproximadamente, en buen estado y cuentan con buena retracción de cabeza y patas, caparazón en buen estado, individuos en óptimas condiciones físicas fisiológicas y comportamentales se encuentran en condiciones para ser devueltos a su hábitat natural.

JAULA 18 Nivel 2, está diseñada para especies de vuelo y/o animales mamíferos. Se encuentra actualmente 68 loros reales y amazónicos, en proceso de adaptación, permanecen bajo supervisión.

JAULA 19 Nivel 1, Se ubican (7) Pumas cinco en estado adulto y (1) en estado cría. 2 de los adultos presentan nivel de impronta tipo 3, no son agresivos ni muestran signos de nerviosismo al contacto con humanos, A la inspección clínica se observa condición corporal 3, activos, alertas, buen pelaje, no presencia de diarrea ni enfermedad aparente. Pesos promedios de 25 - 40 kg respectivamente. Jaula en muy mal estado en su condición física. Se realizan algunas adecuaciones preventivas y/o temporales para brindar confort a los animales encontrados allí.

- Reportes: Dentro del centro agroecológico y Ecoturístico Jerez se continúa con el libro de reportes bitácoras y el libro formato de ingreso del hogar de paso de fauna silvestre enmarcado en la resolución 2064 del 2010.
- Se realiza apoyo al técnico en la limpieza de refrigerador que se encuentra en mal estado y demás utensilios del CAV – Jerez



Alimentación: Se suministra alimentación diaria a cada una de las especies que se encuentran en rehabilitación, basados en la dieta que formula mensualmente el profesional a cargo.

El plan alimenticio está diseñado de la siguiente manera:

GRUPO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION	
	Mañana	Tarde
AVES	Frutas, verduras	Semillas y Concentrados
AVES RAPACES	Carne o Pollo	Carne o Pollo
PRIMATES	Frutas (papaya, banano, mango) mazorca, harina y huevos.	Semillas (Girasol, maní, pasas). Leguminosas (Leucaena) y cogollos de árboles frutales.
FELINOS	Proteína a base de carne y vísceras cada dos días.	
MAMIFEROS	Frutas (mango, papaya, banano,) harina y arroz	Verduras (Yuca, maíz)
REPTILES	Proteína a base de carne y viseras y pescado.	
TORTUGA DULCE	Vástago de verduras	Concentrado para peces
TORTUGA TERRESTE	Vástago de verduras	Concentrado para peces



Atención y alimentación de fauna silvestre “CAV- JEREZ”



Limpeza y mantenimiento de áreas verdes y jaulas “CAV- JEREZ”

HOGAR DE PASO, SEDE TERRITORIAL SUR DE CORPOGUAJIRA, UBICADO EN FONSECA

En la territorial Sur se ubica un punto de recibo el cual está contemplado para el ingreso de especies silvestres decomisadas, restituidas y por entregas voluntarias las cuales se les brinda los primeros auxilios mientras estas pueden ser trasladadas al centro de rehabilitación de fauna CAV jerez, se identifica tipo de especie, edad, estado físico y comportamientos propios de la especie. De igual forma se brinda la alimentación diariamente dividida en dos raciones mañana y tarde a base de frutas y verduras, incluyendo mango, papaya, banano, guayaba, manzana, plátano amarillo, mazorcas, zanahoria, lechuga, apio, pepino, habichuela, carne, pollo. el suministro de alimenticio es de acuerdo a la especie ingresada.

30/12/20	Ingres a las instalaciones una ave rapaz Carri carri en buenas condiciones, ala de vuelo cortas, se le realiza sus respectiva valoración e hidratación y se le suministra alimentos adecuados a su dieta para ser trasladado al CAV
22/12/2020	Se hace entrega de mono cebú y una boa a la Doctora Adriana Fonseca Veterinaria para hacer traslado a CAV.
Otras	Se realiza apoyo diario a los oficios necesarios en la Corporación, tales como limpieza de patio, áreas verdes. Apoyo a riego diario de árboles del vivero ingresado en meses pasados dos veces al día en promedio 4 horas diarias



Recibo y apoyo de limpieza territorial Sur



PUNTO DE RECIBO RIOHACHA, SEDE CORPOGUAJIRA

Durante el mes se realiza apoyo en actividades establecidas como el recibo de animales por incautación, restitución y entrega voluntaria de las mismas, una vez se registren se les brinda apoyo biológico y comportamental, identificación de especies, taxonomía, familia, morfométricas, grado de impronta, alimentación entre otros. Apoyo básico de limpieza y desinfección de la zona donde son ingresados los animales provisionalmente para ser trasladados al CAV-Jerez.

- Recibimiento y atención de tortuga tapaculo *Kinosternon scorpioides* (572.20) el día 26 de diciembre, entregada voluntariamente por la Sra Eva Valenzuela en el distrito de Riohacha. Tras su valoración se determina es un individuo juvenil en buenas condiciones físicas, caparazón, plastrón y uñas en buenas condiciones, buena retracción de cabeza, movilidad sin dificultad. Por lo que se recomienda liberación inmediata del mismo.



Tapaculo “*Kinosternon scorpioides*”

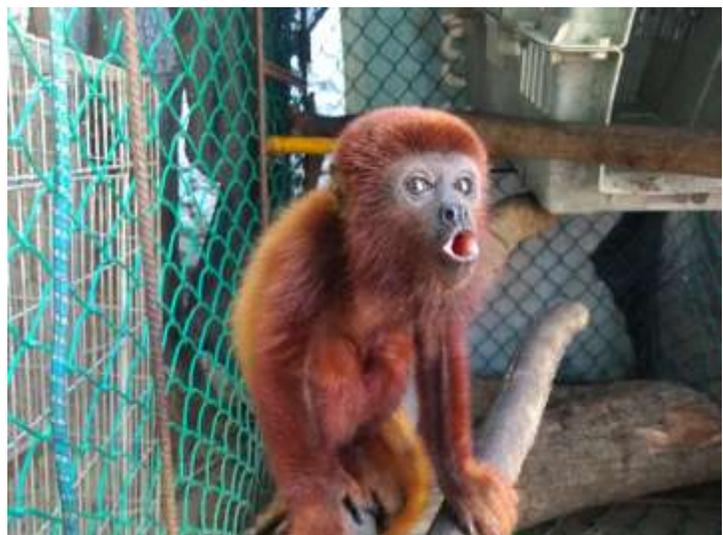


- Recibimiento y valoración de Boa constrictor el día 30 de diciembre, por entrega voluntaria procedente del distrito de Riohacha. Tras su valoración se determina individuo adulto en buenas condiciones físicas, movilidad sin dificultad, conductas de huida y evasivas a la manipulación humana, por lo que se realiza apoyo en la liberación inmediata del ejemplar.



“Boa constrictor”

- Recibimiento y valoración de mono aullador *Alouatta seniculus* el día 30 de diciembre procedente del municipio de Maicao. Individuo juvenil en buenas condiciones físicas, capacidad autoalimentaria, muestra conductas de agresividad consistentes en vocalizaciones fuertes ante la presencia humana e intentos de huida. Sin embargo se logra observar debilidades de trepado, por lo que es traslado al centro de fauna para su reforzamiento.





- Asistencia alimentaria de loro real *Amazona ochrocephala* entregado voluntariamente el día 6 de enero en el distrito de Riohacha. Tras su valoración se determina individuo senil e buenas condiciones físicas, sin capacidad de vuelo, el cual sufrió modificaciones en su dieta, posiblemente con muchos años en cautividad. Por lo que se trasladó al CAV.



“*Amazona ochrocephala*”

- Apoyo a Corpoguajira en labores de restitución de Babilla *Caiman crocodilus* el día 07 de enero, la cual ingreso a la finca Zafiro Azul ubicada en el kilómetro 4 + 400 de la vía que conduce de Riohacha a Maicao. Se logra la captura del individuo y es valorado logrando determinar que se encuentra en estado de desarrollo adulto con 1.50 metros de longitud, buenas condiciones físicas, muestra conductas de agresividad ante la manipulación, además de conductas de huida. Se recomienda liberación del ejemplar, sin embargo se traslada al centro de fauna mientras se determina sitio acorde para el mismo.



“Caiman crocodilus”

- El día 07 de enero se realiza apoyo en captura y valoración de mono aullador *Alouatta seniculus* el cual ingresa a la comunidad Buena vista en la Vía que conduce al corregimiento de Mayapo. Se logra la captura exitosa del individuo, tras su valoración se logra determinar que es un adulto en regulares condiciones físicas, el cual presenta herida en miembro derecho por posiblemente golpe. Se traslada al CAV para atención veterinaria y recuperación, tras observar que el mismo presenta conductas de animal asilvestrado, evasión a la presencia humana y conductas de ataque y defensa.



Apoyo a rescate de Mono Aullador.



- Recibimiento de dos individuos Rey guajiros *Cardinalis phoeniceus* y dos canarios *Sicalis flaveola* el día 7 enero procedentes del municipio de Maicao e incautados por la policía ambiental y Ecológica. Tras su valoración se determina que los individuos Rey guajiros corresponden a dos machos uno en estado adulto y buenas condiciones físicas, capacidad de vuelo, capacidad autoalimentaria, y conductas de huida y defensa. Mientras que el segundo corresponde a una cría en regulares condiciones, sin capacidad de vuelo, inapetencia, por lo que se procede a su asistencia alimentaria.

Los canarios corresponden a dos adultos en buenas condiciones físicas, plumas de vuelo en perfecto estado, capacidad de vuelo, capacidad autoalimentaria, pico y uñas en buen estado.



C. phoeniceus



S. flaveola

- Recibimiento y valoración de Mono aullador *Alouatta seniculus* entregado voluntariamente el día 11 de enero en el distrito de Riohacha. Tras su valoración se determina individuo en etapas finales de cría, el cual muestra inapetencia, e iniciaciones de auto alimentación, por lo que su alimentación se realiza de manera asistida recibimiento el alimento de manera positiva. Se traslada al centro de fauna para su rehabilitación.



Mono aullador “Alouatta seniculus”

- Apoyo en labores de captura y valoración de Ardilla *Notosciurus granatensis* el día 13 de enero, entregada voluntariamente en el distrito de Riohacha. Tras su valoración se determina es un individuo macho adulto en buenas condiciones físicas, con capacidad autoalimentaria, sin embargo se observan conductas de impronta y tolerancia a la presencia y manipulación humana.



Ardilla “*Notosciurus granatensis*”



- Se recibe Avetigre *Tigrisoma lineatum* el día 14 de enero, el cual ingresa por modalidad de restitución, Tras su valoración se determina individuo adulto en buenas condiciones físicas, muestras conductas de defensa consistentes en picotazos ante la presencia humana, el cual recibió golpe en su ala derecha, sin embargo no dificulta su capacidad de vuelo, tras manejo veterinario y recuperación, se recomienda liberación inmediata del individuo. La cual es efectuada el día 15 de enero.



Avetigre “*Tigrisoma lineatum*”

- Recibimiento y valoración de 9 Rey guajiros *Cardinalis phoeniceus* el día 15 de enero, los cuales ingresan por modalidad de entrega voluntaria procedentes del kilómetro 13 de la vía que conduce de Albania al municipio de Maicao.



“*Cardinalis phoeniceus*”



Durante la evaluación física de la especie ingresadas por cualquier medio tales como incautación, entrega voluntaria o restitución se evalúa través del examen clínico general, Todas las especies, que ingresaron a cada uno de los hogares de paso y al centro de atención a fauna silvestre de acuerdo a las patologías que se presentaron para mejorar su calidad de vida. En su mayoría, el ingreso de especies fueron Aves de la especie *Cardinalis phoeniceus*, *Tigrisoma lineatum*, *Sicalis flaveola*.

Todos los resultados obtenidos después de la exploración física de cada individuo de fauna silvestre ingresada, se anexa en las historias clínicas médica y biológica para especies silvestres añadiendo a esto los formatos de concepto médico y comportamental realizados una vez se entrega las especies a Corpoguajira para su disposición final.

A cada especie que ingresa, se anexa la información requerida en la base de datos de fauna silvestre suministrada por la Corporación (Número de acta, Fecha de ingreso, Identificación, concepto técnico del animal, nombre común, nombre científico, sexo, edad, origen del individuo, detalles de su origen y condiciones previas) a su vez se inicia con la elaboración de la historia clínica por paciente plasmando la reseña clínica, examen clínico general (Anamnesis y examen físico detallado involucrando las constantes fisiológicas, peso, temperatura, condición corporal, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, mucosas). La información se maneja en físico y en medio digital según corresponda. (Ver Anexos)

En el mes de Enero se realizó desparasitación, hidratación a cada individuo ingresado y manejo médico a través de él examen clínico general a cada individuo recién ingresado los cuales fueron 37 individuos, se suministra vitaminas diarias agregadas a la dieta para recuperar peso y subir las defensas de cada especie.

Dentro de CAV se continúa con los recorridos por jaula inspeccionando el estado de salud médica, biológica y nutricional de los animales teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad e ingreso al área, con el fin de minimizar los riesgos asociados al Covid 19.

Clínicamente los individuos que continúan en rehabilitación se encuentran buen estado en términos generales, son individuos en estado juvenil y adulto y senil de los cuales se continúa en observación para determinar cuáles de estos son dados a disposición final a Corpoguajira en otra oportunidad. A cada individuo se le realiza toma de muestra para laboratorio, indicando que los parámetros se encuentran bajo los valores normales de igual forma se realiza toma de medidas morfométricas de cada individuo.



Toma de muestras Hematología y coprológica en Primates



Toma de muestras Hematología y coprológica en Aves - Asistencia Médica en Primate

Durante el mes se reciben especies en estado cría las cuales son atendidas bajo asistencia permanente y alimentadas, Una buena alimentación es aquella que es equilibrada, variada y completa, cada animal tiene unas necesidades diferentes dependiendo de la especie, la edad, la época reproductiva. La alimentación consta de frutas, verduras y semillas las cuales aportan y regulan un balance energía – proteína.

Después de que ingrese el animal, se evalúa y se mantiene aislado cumpliendo con su tiempo de cuarentena, esto con el fin de ver la evolución del paciente, su comportamiento, si presenta signos clínicos, y su adaptabilidad a la dieta. Para este mes se realizaron pruebas diagnósticas y terapéutica de rutina. Dentro de las pruebas diagnósticas de rutina se realizó análisis coprológicos y hemogramas a 27 individuos para un total de 54 pruebas realizadas en ambos exámenes.



EI CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIPO DE MUESTRA	CANTIDAD	TIPO DE MUESTRA	CANTIDAD	DIA TOMA DE MUESTRA	ESPECIE	TOTAL
HEMATOLOGIA	15	COPROLOGIA	15	05-01-2021	AVES Loros	30
HEMATOLOGIA	02	COPROLOGIA	02	13-01-2021	PRIMATES Mono Aullador	04
HEMATOLOGIA	01	COPROLOGIA	01	13-01-2021	AVES Loros	02
HEMATOLOGIA	01	COPROLOGIA	01	13-01-2021	REPTIL Babilla	02
HEMATOLOGIA	08	COPROLOGIA	08	13-01-2021	MAMIFERO Zorro chucho	16
TOTAL MUESTREADO						54



Toma de muestras Hematología y coprológica en Reptiles.



A continuación de muestran el resumen detallado de las especies ingresadas y manejadas sobre una base de datos, donde se maneja el control de cada una de las especies para su respectiva rehabilitación médico - veterinaria, cantidad total y su destino final como lo muestra la siguiente tabla

MES DE ENERO 2021

DIA	MES	Año	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ESTAD O	SEXO	C.C	CONSECUTI VO	CONCEPTO MEDICO VETERINARIO
21	Diciembre	2020	Mono Capuchino	<i>Cebus albifrons</i>	Adulto	M	B	568.20	Individuo en buenas condiciones físicas, habilidades de trepado y alimentación, se observan conductas de impronta.
22	Diciembre	2020	Mono aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	Adulto	M	M	569.20	Individuo en mal estado, presenta lesión en columna mostrando dificultad para caminar, no consume alimento
22	Diciembre	2020	Boa	<i>Boa constrictor</i>	Adulto	ID	B	570.20	Individuo en buenas condiciones físicas, desplazamientos sin dificultad, sin improntas.
23	Diciembre	2020	Bandurria	<i>Theristicus caudatus</i>	Adulto	ID	M	571.20	Individuo ingresa con alto grado de deshidratación, inactiva, somnolienta en muy mal estado
26	Diciembre	2020	Tapaculo	<i>Kinosternon scorioide s</i>	Juvenil	M	B	572.20	Individuo alerta, activo, en buenas condiciones corporales, buena retracción de cabeza y pata.
30	Diciembre	2020	Cari cari	<i>Caracara cheriway</i>	Juvenil	ID	B	573.20	Individuo ingresa con alas de vuelo corta, activo, en buenas condición corporal
30	Diciembre	2020	Boa	<i>Boa constrictor</i>	Adulto	ID	B	574.20	Individuo en buenas condiciones físicas, desplazamientos sin dificultad, sin improntas.
30	Diciembre	2020	Mono aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	Juvenil	M	B	575.20	Individuo en buenas condiciones físicas, sin improntas aparentes, muestra conductas de huida y agresividad.
4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupiali s</i>	Adulto	H	M	576.21	Individuo en regular estado físico, con 7 crías, movilidad limitada, muestra inapetencia.
4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupiali s</i>	Cría	ID	M	577.21	Individuo en regulares condiciones físicas, recién nacidos, dependencia alimentaria. Movimientos y desplazamientos normales.
4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupiali s</i>	Cría	ID	M	578.21	Individuo en regulares condiciones físicas, recién nacidos, dependencia alimentaria. Movimientos y desplazamientos normales.



4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupialis</i>	Cría	ID	M	579.21	Individuo en regulares condiciones físicas, recién nacidos, dependencia alimentaria. Movimientos y desplazamientos normales
4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupialis</i>	Cría	ID	M	580.21	Individuo en regulares condiciones físicas, recién nacidos, dependencia alimentaria. Movimientos y desplazamientos normales
4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupialis</i>	Cria	ID	M	581.21	Individuo en regulares condiciones físicas, recién nacidos, dependencia alimentaria. Movimientos y desplazamientos normales
4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupialis</i>	Cria	ID	M	582.21	Individuo en regulares condiciones físicas, recién nacidos, dependencia alimentaria. Movimientos y desplazamientos normales
4	Enero	2021	Zorro chucho	<i>Didelphis marsupialis</i>	Cria	ID	M	583.21	Individuo en regulares condiciones físicas, recién nacidos, dependencia alimentaria. Movimientos y desplazamientos normales
6	Enero	2021	loro real	<i>Amazona ochrocephala</i>	Adulto	ID	B	584.21	Individuo en condiciones física buena, pico en buen estado, obesidad, incapacidad de vuelo por alas cortas.
7	Enero	2021	Babilla	<i>Caiman crocodilus</i>	Adulto	ID	B	585.21	Individuo sin conductas improntadas, muestra agresividad e intentos de huida ante la manipulación, buen estado físico.
7	Enero	2021	Mono aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	Adulto	M	R	586.21	Individuo en regular estado físico, presenta herida abierta en miembro posterior derecho.
7	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Adulto	M	B	587.21	Individuo en buen estado físico, capacidad autoalimentaria, plumas de vuelo en buen estado.
7	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Cria	M	M	588.20	Individuo en mal estado físico, alimentación asistida, plumas de vuelo en crecimiento.
7	Enero	2021	Canario	<i>Sicalis flaveola</i>	Adulto	M	B	589.20	Individuo en buen estado físico, capacidad autoalimentaria, plumas de vuelo en buen estado.
7	Enero	2021	Canario	<i>Sicalis flaveola</i>	Adulto	M	B	590.21	Individuo en buen estado físico, capacidad autoalimentaria, plumas de vuelo en buen estado.
11	Enero	2021	Mono aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	Cria	M	R	591.21	Individuo macho con bajo peso, limitaciones de trepado, alimentación asistida.
12	Enero	2021	Boa	<i>Boa constrictor</i>	Adulto	ID	B	592.21	Individuo en buenas condiciones física, capacidad autoalimentaria, movilidad y desplazamientos sin dificultades.



13	Enero	2021	Ardilla	<i>Notosciurus granatensis</i>	Adulto	M	B	593.21	Individuo macho, en buenas condiciones físicas, capacidad autoalimentaría. Se Observan conductas de impronta
14	Enero	2021	Avetigre colorado	<i>Tigrisoma lineatum</i>	Juvenil	ID	B	594.21	Individuo en buenas condiciones físicas.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	595.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	596.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	597.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	598.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	599.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	600.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	601.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	M	B	602.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
15	Enero	2021	Rey guajiro	<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Juvenil	H	B	603.21	Individuo con plumas de vuelo en buenas condiciones, capacidad autoalimentaría. Conductas de agresividad al manipular.
18	Enero	2021	Babilla	<i>Caiman crocodilus</i>	Juvenil	ID	M	604.21	Individuo inactivo, somnoliento, presenta golpes a nivel general.



- **Descripción del perfil etológico de la fauna silvestre ingresada**

Durante el Periodo del mes a cada uno de los especímenes que ingresaron así como a los que se encuentran en proceso de recuperación dentro del CAV - Jerez, y a los especímenes que ingresaron a los distintos hogares de paso de Fauna silvestre, ubicados en los municipios de (Fonseca, Riohacha), se les evaluó, estado físico, psicológico y social.

También se realizó un seguimiento etológico y comportamental para identificar los daños físico, fisiológicos y social desarrollados o adquiridos durante su tiempo en cautiverio, causados por la persona que lo tenía cautivo a su cargo, como agresión a personas, agresión a individuos de su misma especie, movimientos estereotipados, automutilación entre otros.

Estos individuos al momento de ser ingresados al CAV, se les tomaron las respectivas medidas morfométricas, se identificó su sexo, y se registró su talla. Con el fin de obtener un parámetro evaluativo y comenzar a elaborar un plan trabajo de adaptación a las nuevas condiciones que se les brindara dentro del centro en su proceso de recuperación y rehabilitación, con estos datos al final se realiza una comparación de su evolución, desde la fecha de ingreso a nuestro centro, hasta la fecha de salida, para su posterior liberación en su hábitat natural y/o disposición final, que sea la más favorable para el individuo de acuerdo a sus condiciones.

Los resultados arrojados por cada individuo fueron discutidos y analizados por todo el grupo técnico y profesional, tomando las decisiones acertadas para contribuir de manera directa a su mejoramiento físico y psicológico, que con el paso del tiempo nos ayudara a incentivarlo a retomar su instinto silvestre el cual es el necesario para que su paso por el centro sea satisfactorio y puedan ser regresados a su hábitat natural.

A los especímenes que se encontraron en buenas condiciones físicas corporales, con muestras de comportamientos normales de su especie, y sin aparente enfermedad evidente, en condiciones para ser liberado de inmediato no se le tomaron las medidas morfométricas, con el fin de evitar comprometer su bienestar físico y psicológico causado por la restricción y manipulación que requiere este procedimiento.



Valoración biológica de la fauna silvestre existente en el CAV de Jerez y hogares de paso Fonseca y Riohacha.

Comportamiento animal es cualquier actividad observable simple, intermedia o compleja de los cambios que se producen tanto dentro como alrededor del animal, en respuesta a estímulos externos e internos; conformándose como una mezcla de componentes innatos y adquiridos.

Todas las especies que ingresan al centro de atención de fauna silvestre CAV, se les realizó una valoración biológica y etológica, dando inicio al protocolo biológico de acuerdo a las condiciones comportamentales presentadas por cada individuo, con el fin de lograr mejorar la calidad de vida de las especies.

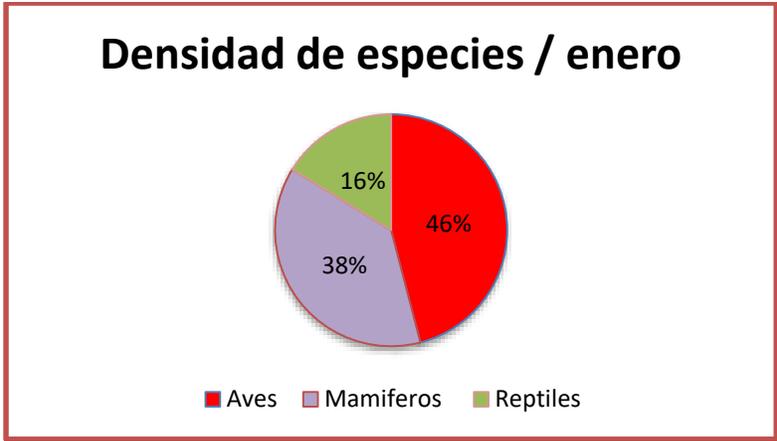
Durante el mes de enero se recibieron un total de 37 ejemplares de fauna silvestre, distribuidos en 3 grupos y 13 especies de la siguiente manera: Aves, reptiles y Mamíferos.

El número de individuos ingresados de este grupo para este mes se mantuvo según las estadísticas de los meses anteriores.

Los reptiles por sus condiciones biológicas y comportamentales no requieren de mucho cuidado, debido a que la mayoría de especies no requieren de cuidado maternal al momento de eclosionar el huevo, son especies solitarias y se reúnen en época de apareamiento, por lo que después de evaluar sus condiciones físicas, conductuales y veterinarias se realizó la reubicación de los individuos.

La información con su respectiva valoración biológica de los especímenes se encuentra anexa en el registro individual de especies de fauna silvestre, donde se evaluó su estado conductual y comportamental, sus condiciones físicas, social, psicológicas y motriz, además se realizó un diagnóstico presuntivo, de cada individuo, donde se determinó el destino sugerido para cada individuo. (Ver anexos)

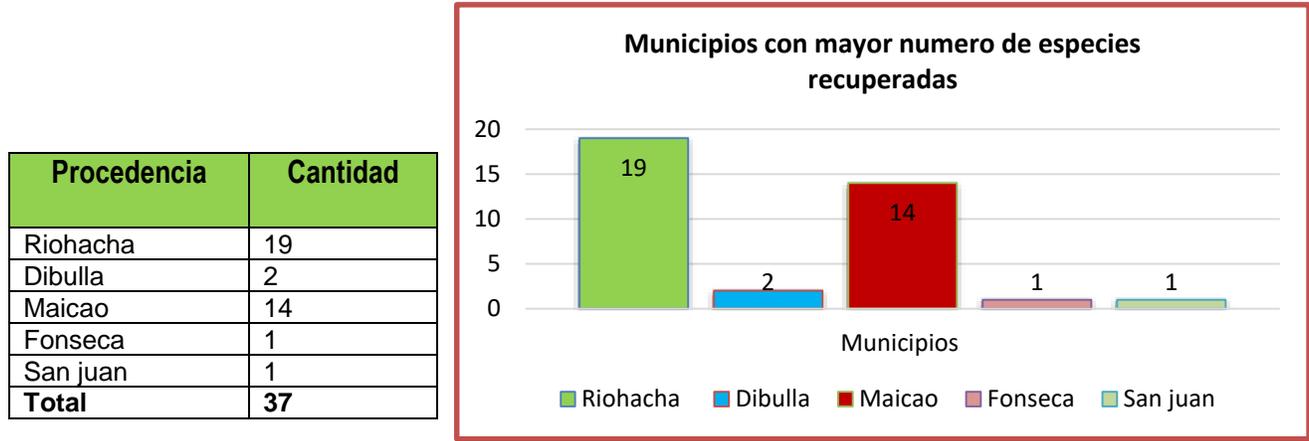
El día viernes 15 de enero, se brindó apoyo en el recibido y disposición final de 3.900 peces ornamentales y 55 periquitos Fisher, a los cuales, por ordenamiento de funcionarios de la corporación autónoma regional de la Guajira, se les dio disposición final inmediata.



Grafica # 9. La grafica nos muestra que el mayor número de individuos ingresados durante el mes de enero son las aves con un 46%, seguido por los mamíferos con 38% y por último los reptiles con un 16%.

Todos los periodos son muy variantes con respecto al número de ingreso de ejemplares cada de cada grupo, este mes nuevamente las aves son mayormente comercializadas por su fácil manejo y forma de transportar.

Los individuos llegaron procedentes de los siguientes municipios y distribuidos de la siguiente manera:



Grafica # 10. Para el mes de enero, en el departamento de La Guajira, el municipio con el mayor número de especies recuperadas por los motivos de incautación, restitución y entrega voluntaria sigue siendo el Distrito de Riohacha, para este periodo seguido por Maicao con un número significativo de ejemplares recuperados del tráfico. Los resultados muestran que en el municipio donde más se comercializa la fauna silvestre, sigue siendo por la troncal del caribe, en el distrito de Riohacha, Vía Maicao- Riohacha.



DETERMINACIONES BIOLÓGICAS

- **Mamíferos**

De los seis (4) ejemplares de Mamíferos de la especie *Alouatta seniculus* que ingresaron en el mes de enero uno (1) *A. seniculus* en su valoración biológica y veterinaria se evidencia presencia de signos marcados de deshidratación y desnutrición severa, además se le evidencia problemas en las extremidades superiores lo que le impide desplazarse de manera correcta, por último se evidencia que es un animal bastante adulto, por lo que teniendo en cuenta todas sus características, no es posible que continúe un proceso de recuperación y rehabilitación, por lo que se le dio disposición final, mediante eutanasia. Los demás ejemplares de *A. seniculus*, se encuentran en proceso de cuarentena y adaptación dentro del centro.

El ejemplar de la especie *Notosciurus granatensis*, se encontró en buenas condiciones físicas, comportamentales y son evidencia de enfermedad, por lo que fue liberado.

El individuo de *C. albifrons* se encuentra en proceso de cuarentena y adaptación, a las nuevas dietas.

Por último los ocho (8) ejemplares de *D. marsupialis* desafortunadamente no pasaron el proceso de cuarentena, era una madre con sus crías, pero la madre llegó con algunas heridas producto del maltrato y murió, seguidamente las crías contaron con la misma suerte.

- **Reptiles**

Las tres (3) ejemplares de *B. constrictor* luego de su valoración Biológica y veterinaria, se determinó que los animales no presentaban signos de enfermedad o discapacidad física, además mostraron signos de huida y agresión a los humanos al tener contacto físico y visual, por lo que se sugirió su liberación inmediata.

Los individuos restantes (2- *C. crocodilus*, 1- *K. scorpioides*), se encuentran en recuperación dentro del centro agroecológico y ecoturístico de Jerez, los cuales se encuentran en perfectas condiciones físicas, comportamentales y de salud, actas para ser liberadas, se encuentran esperando ser regresadas nuevamente a su hábitat natural.



- **Aves**

Las aves en su mayoría llegaron en buenas condiciones físicas y comportamentales, algunas llegaron con fracturas de ala expuesta, para este mes particularmente todos los ejemplares llegaron en estado adulto.

Los ejemplares de (2- *Sicalis flaveola*, 10- *Cardinalis phoeniceus*, 1- *Tigrisoma lineatum*), luego de su evaluación física Biológica y conductual, se encontraron signos de huida al contacto con humanos, además agresión al ser manipulados, presencia de plumas en buen estado, con estado óptimo de vuelo. En la valoración y veterinaria no presentaban signos de enfermedad evidente, además mostraban signos de huida al momento de tener contacto visual con humanos y agresivos al ser manipulados, por lo que se realizó liberación inmediata, en una zona apropiada para cada especie.

Los ejemplares (1- *Cardinalis phoeniceus*, 1- *Theristicus caudatus*) lamentablemente por sus condiciones físicas presentadas, como fractura expuesta en ala, y golpes en diferentes partes del cuerpo, y el cardenal por su estado de polluelo, lamentablemente sufrieron deceso, por lo que fueron incineradas.

Los ejemplares restantes (1- *Caracara cheriway*, 1- *Amazona ochrocephala*) se encuentran en proceso de cuarentena y recuperación dentro de Centro Agroecológico y Ecoturístico de Jerez., donde luego de superar el proceso de adaptación se les realizara un plan de rehabilitación y manejo, con el fin de mejorar sus condiciones físicas y de vuelo.

La rehabilitación dentro de Centro Agroecológico y Ecoturístico de Jerez

Desde el punto de vista de la rehabilitación de fauna silvestre la podemos interpretar como “la acción de recuperar sanitaria, física, psíquica, y conductualmente a un animal silvestre que padeció algún tipo de patología o bien que fue sustraído de su hábitat natural “(basada en Evans, 1985).

De esta manera la rehabilitación dentro de Cav de Jerez es un proceso que busca garantizar que un animal se encuentre preparado para enfrentar su nueva vida en el medio natural, luego de haber sido aislado de este por la captura y el cautiverio.

La rehabilitación de fauna silvestre se divide en dos tipos:

- **La rehabilitación física:** Consiste en garantizar la buena salud y las capacidades físicas optimas del animal para facilitar así su bien desempeño en el medio natural.



- **La rehabilitación biológica o comportamental:** Es un poco más compleja y crítica, involucra aspectos comportamentales propios de cada especie, que en la mayoría de los casos son pocos conocidos, y pretende asegurar que el individuo aprenda a desempeñarse exitosamente en el hábitat natural.

Objetivos de la rehabilitación

Rehabilitación física

La rehabilitación física tiene como objetivo principal curar a individuos enfermos y permitir que el animal este físicamente apto para el desplazamiento, digestión, percepción adecuada de estímulos externos, y que posean una óptima condición corporal, inmunocompetencia y demás capacidades de índole fisiológica.

Rehabilitación biológica o comportamental

Desarrollar habilidades que le permitan al individuo subsistir exitosamente en el hábitat natural una vez sea liberado.

Estas hacen referencia a:

1. Alimentarse:
 - Búsqueda de comida mediante cacería, toma de frutas, rastreo y reconocimiento de su alimento natural (frutas, insectos, semillas, hojas, huevos, etc.).
 - Diferenciar alimentos tóxicos
 - Habilidad para cacería
2. Búsqueda de refugio:
 - Identificar donde puede descansar o dormir, resguardarse del clima o esconderse de los depredadores.
3. Interactuar socialmente de manera normal con su misma especie
4. Identificar huir y defenderse de sus depredadores
5. Reconocer, desconfiar, temer y evitar al humano y sus asentamientos.



Rehabilitación CAV de Jerez

La rehabilitación dentro del CAV de Jerez busca mejorar las condiciones, físicas y conductual de los individuos inmersos en el proceso de recuperación, por lo que se plantea un plan variable, adecuado y con modificaciones para cada especie o grupo en particular, que lo requiera.

Para mejorar estas condiciones se implementa principalmente, un estudio etológico, destacándose las conductas a mejorar, y seguido a esto se le brinda el enriquecimiento ambiental, que es fundamental para mejorar las conductas de cacería, búsqueda de alimento, destreza en el vuelo, interacción social entre otros.

Enriquecimiento ambiental CAV de Jerez

El enriquecimiento ambiental tiene como objetivo mejorar el bienestar psicológico y físico de los animales en cautiverio, proporcionándoles estímulos ambientales que ayudan a satisfacer sus necesidades conductuales y psicológicas. Ben-Ari 2001.

Existen diferentes tipos de enriquecimiento ambiental entre los cuales encontramos, enriquecimiento social, enriquecimiento sensorial, enriquecimiento físico, enriquecimiento visual, enriquecimiento alimenticio todos realizados para buscar mejorar el bienestar animal de las especies en cautiverio, e incentivarlos a mostrar comportamientos normales de su especie.

El objetivo del enriquecimiento ambiental es mejorar o mantener la salud física y mental aumentando la cantidad de comportamientos específicos de la especie que realice el animal, incrementar la utilización positiva del espacio de cautiverio, prevenir o reducir la frecuencia de comportamientos anormales como los movimientos estereotipados y aumentar la capacidad individual para afrontar los desafíos de la cautividad.

Los resultados arrojados por cada individuo fueron discutidos y analizados con el Médico veterinario y el personal de apoyo, tomando así las mejores decisiones para contribuir a su mejoramiento físico y psicológico ayudándolo a retomar su instinto silvestre, además se les brindo ayuda mediante enriquecimiento ambiental intentando diferentes métodos según la especie, incentivándolos a recuperar y desarrollar comportamientos que serían normales en su hábitat natural.



RESUMEN

Continuando con el plan de enriquecimiento ambiental elaborado para mejorar las condiciones ambientales de los encierros, ayudándolos a mejorar las conductas no deseadas de los especímenes que se encuentran en proceso de recuperación, como mitigar el estrés además de motivarlos a expresar comportamientos normales de su especie, como búsqueda de alimento, reconocimiento de depredadores entre otros.

MATERIALES

Cuerdas, Cajas, Paja o heno, Hojas frescas, Frutos silvestres

METODOS

Para mejorar las condiciones ambientales y el bienestar animal, de las especies que se encuentran dentro del Centro Agroecológico y Ecoturístico de Jerez en recuperación y rehabilitación, en el mes de enero, se trabajó con especies de primates y aves.

Estos tipos de enriquecimiento consistieron en brindar un obstáculo antes de recibir la alimentación, donde primero debían buscarlo dentro de la caja y posteriormente romperla para obtener el alimento.

El otro tipo de enriquecimiento consistía en reconocer los depredadores, en este proceso se le ingreso a su recinto un ejemplar de la especie Boa constrictor, la cual es un depredador de monos aulladores en su hábitat natural. Por ultimo se utilizo enriquecimiento alimenticio, donde se utilizaron hojas frescas y frutos nativos silvestres como el Corozo (*Bactris guineensis*).

Resultados

Los resultados obtenidos, luego de hacer la evaluación del enriquecimiento fueron satisfactorios, las especies respondieron de manera positiva a los estímulos, debido a que inmediatamente sintieron curiosidad por los objetos diferentes, además a sentir el olor y el sabor lo comieron de manera inmediata.

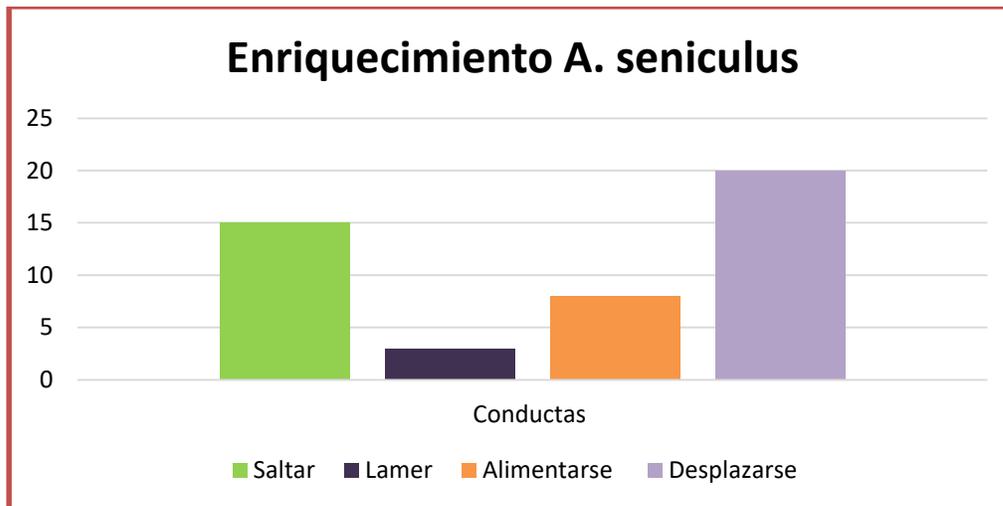


Enriquecimiento ambiental en monos aulladores

Con los enriquecimientos ambientales utilizados durante el mes de enero para la especie *A. seniculus* se buscó incentivar las siguientes conductas:

1. Incentivar búsqueda de alimento
2. Fortalecer los músculos
3. Generar cambios en la forma de presentación del alimento
4. Reconocimiento de depredadores
5. Mejorar la agilidad y destreza de los ejemplares
6. Reconocimiento de frutos nativos

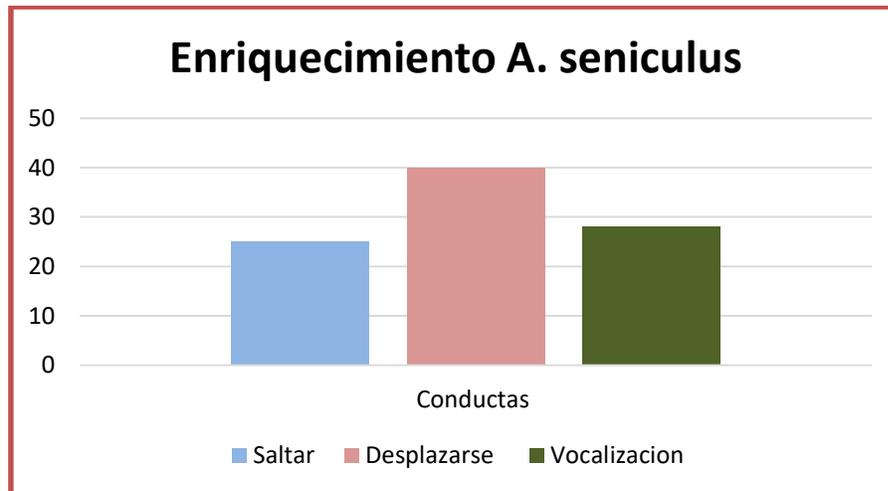
Enriquecimiento alimenticio monos aulladores



Grafica # 11. La grafica muestra, que las especies de primates, fueron incentivadas de manera positiva al enriquecimiento utilizado, debido a que se desplazaron y saltaron de manera significativa durante el enriquecimiento.



Reconocimiento de depredadores



Grafica #12. La grafica muestra, que las especies de primates, fueron incentivadas de manera positiva al enriquecimiento utilizado. Los ejemplares al notar la presencia del depredador todos inmediatamente se colocaron activos y alerta a cada uno de los movimientos del depredador, además realizaron vocalizaciones de alerta durante casi todo el periodo del enriquecimiento.

Los resultados obtenidos en el plan de enriquecimiento ambiental, establecido para el grupo de primates, durante el mes de enero, fueron satisfactorios, debido a que los ejemplares respondieron de manera positiva a los estímulos presentados. Se lograron establecer mayores patrones de tiempo, en las conductas de desplazamiento, alimentarse y saltar.



Enriquecimiento ambiental alimenticio en loros



Grafica #13. La grafica muestra, que las especies de loros, fueron incentivadas de manera positiva al enriquecimiento utilizado.

Los loros se sintieron motivados por el alimento silvestre nativo utilizado y procedieron a buscarlo y alimentarse, con este enriquecimiento se incentivó de manera positiva, las conductas de búsqueda de alimento, desplazamiento y periodos de vuelo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



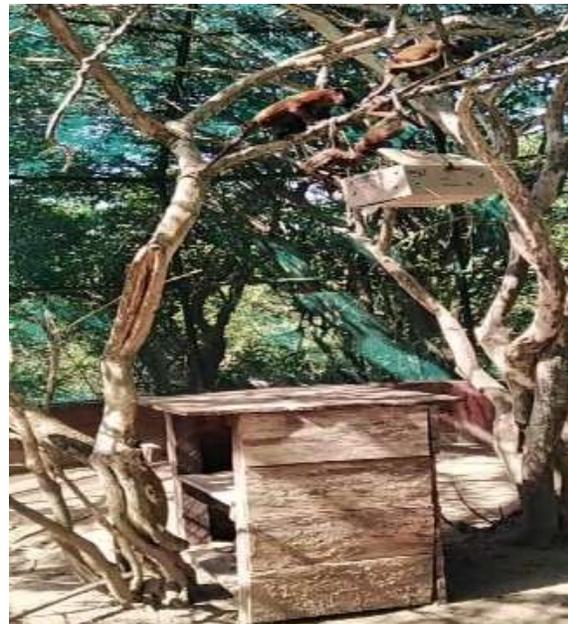
Enriquecimiento ambiental monos aulladores



Enriquecimiento ambiental monos aulladores



Enriquecimiento ambiental monos aulladores



Enriquecimiento ambiental monos aulladores



Enriquecimiento ambiental monos aulladores



Enriquecimiento ambiental monos aulladores



Seguimiento etológico y enriquecimiento ambiental en loros



Seguimiento etológico y enriquecimiento ambiental en loros



- **Adquirir medicamentos para el diagnóstico y prescripción médica de fauna**

Adquiridos y entregados a inventario de almacén de Corpoguajira.

- **Adquirir elementos para el manejo de la fauna silvestre.**

Adquiridos y entregados a inventario de almacén de Corpoguajira.

- **Adquirir Mesa para cirugía**

Adquiridos y entregados a inventario de almacén de Corpoguajira.

- **Realizar pruebas de laboratorio (Hemogramas y Coprológicos)**

A continuación se describen las actividades programadas relacionadas con la toma de muestras, análisis de laboratorio y diagnóstico en el manejo de fauna silvestre en rehabilitación desarrolladas en el centro Agroecológico y Ecoturístico de Jerez en concordancia con el objetivo II del contrato No. 0008 del 2020 “Brindar atención a especímenes de fauna silvestre, provenientes del tráfico ilegal, en el departamento de La Guajira” específicamente la actividad 5 “Realizar la Valoración y recuperación de fauna silvestre decomisados, rescatados o entregados voluntariamente a CORPOGUAJIRA”.

El siguiente cronograma se programó teniendo en cuenta el ritmo de trabajo y disponibilidad de transporte hacia el centro, además en relación al índice de ingreso de animales por mes. Se estableció un día de cada semana teniendo en cuenta que a lo largo de la semana se siguen llevando animales al centro, de esta forma se puede asegurar un mínimo de animales atendidos y evaluados con las técnicas de laboratorio. Se entregó resultado de 54 muestras entre hematológicas y coprológicas. (Ver anexos)



TIPO DE MUESTRA	CANTIDAD	TIPO DE MUESTRA	CANTIDAD	DIA TOMA DE MUESTRA	ESPECIE	TOTAL
HEMATOLOGIA	15	COPROLOGIA	15	05-01-2021	AVES Loros	30
HEMATOLOGIA	02	COPROLOGIA	02	13-01-2021	PRIMATES Mono Aullador	04
HEMATOLOGIA	01	COPROLOGIA	01	13-01-2021	AVES Loros	02
HEMATOLOGIA	01	COPROLOGIA	01	13-01-2021	REPTIL Babilla	02
HEMATOLOGIA	08	COPROLOGIA	08	13-01-2021	MAMIFERO Zorro chucho	16
TOTAL MUESTREADO						54

2.1.1. Desarrollar un plan nutricional de fauna silvestre ingresada en los puntos de recepción de Riohacha, Fonseca y el hogar de paso de Jerez.

Uno de los aspectos clave para el óptimo mantenimiento de animales silvestres en recuperación es la adecuada alimentación por medio de productos en buen estado y con la calidad requerida. Por esta razón, se hace necesario establecer y desarrollar estrategias alimenticias que proporcionen a los animales alimentos de buena calidad y cantidad que brinden a la dieta energía y proteína necesarias para su subsistencia. El plan alimenticio se manejará de acuerdo a la casuística dada durante el contrato. La nutrición es uno de los puntos críticos en la manutención de animales silvestres en cautiverio, dietas inadecuadas pueden inducir severos problemas de salud, desarrollo y reproducción, entre otros. La implementación de un Plan de Manejo Alimentario de fauna silvestre, permite prevenir la aparición de dichos problemas, además de mejorar la calidad de vida y bienestar de los animales.

El consumo de alimentos de un animal se basa en varios factores, uno de los cuales es el requerimiento de energía (Marques, 2005). La cantidad ingerida por los animales viene condicionada por el contenido energético del alimento.



Así pues, los animales consumen alimento hasta cubrir su requerimiento energético. Lo tendremos condicionado principalmente por el peso del animal, la edad, el estado fisiológico (preñez, lactancia, enfermedad u otro), la actividad física y las condiciones ambientales.

La formulación de la dieta puede ser útil para varios propósitos, entre ellos recuperar físicamente a animales con pobre condición corporal, corregir enfermedades nutricionales, suplementar minerales, vitaminas, aminoácidos o ácidos grasos esenciales, recuperar comportamientos nutricionales anormales, adaptar al animal a las fuentes de alimento que encontrara en el medio natural, y acostumbrarlos a la búsqueda y a trabajar para conseguir comida.

Para cumplir con los objetivos de la recuperación física, es necesaria una dieta de fácil consumo y digestibilidad, así como la alta palatabilidad y receptividad por parte del animal. La dieta suministrada en la fase de rehabilitación comportamental debe estar acorde a lo que se espera del individuo, por ello los alimentos se han de suministrar sin pelar, enteros y con ciertos grados de dificultad para su consumo.

El plan alimenticio está diseñado de la siguiente manera:

Se evaluaron nutricionalmente en el mes de ENERO de **123** especímenes que ingresaron o hacen parte del inventario del CAV –JEREZ y puntos de recepción a fauna silvestre de FONSECA y RIOHACHA

		Cant. Por Animales gr	Frecuencia
Monos cebú	07	1100	2 Veces al día
Mono Aullador	06	1100	2 Veces al día
Marimonda	05	1100	2 Veces al día
Guacamayas	03	250	2 Veces al día
Cotorra cara sucia	05	200	2 Veces al día
Perico cardonero	03	200	2 Veces al día
Loro Real	58	300	2 Veces al día
Loro Amazónico	10	300	2 Veces al día
Flamenco Rosado	01	150	2 Veces al día
Carri carri	0	200	2 Veces al día
Morrocoy	01	100	Diario
Hicotea	14	100	Diario
Babilla	02	1000	Diario



CANTIDAD DE HUEVOS A SUMINISTRAR

		Cant. Por animal	Total	Frecuencia	Total mes
Monos cebú	07	½	3	1 vez por semana	8 huevos
Monos aulladores	07	½	5	1 vez por semana	20 huevos
Guacamayas	04	¼	6	2 vez por semana	24huevos

		Cant. Por animal Gr	Total Gr	Frecuencia
CANTIDAD CARNE Y POLLO A SUMINISTRAR				
		CANT. POR ANIMAL GR	TOTAL GR	FRECUENCIA
Monos cebús	07	35	210	1 vez semanal
Tigrillos	01	2500	5000	Diario
Puma	05	10000	50000	Día por medio

REQUERIDA ANIMAL/ MES POR GRAMOS

	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr	
07 MONOS CAPUCHINOS	Banano	300	9300	65100	
	Papaya	300	9300	65100	
	Plátano amarillo	50	1550	10850	
	Guayaba	100	3100	21700	
	Mango	200	6200	43400	
	Pepino	50	1550	10850	
	Apio	50	1550	10850	
	Concentrado	50	1550	10850	
	TOTAL		1100	34100	238700



06 MONO AULLADOR	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
	Banano	300	9300	55800
	Papaya	200	6200	37200
	Guayaba	50	1550	9300
	Mango	200	6200	37200
	Pepino	50	1550	9300
	Lechuga	50	1550	9300
	Apio	50	1550	9300
	Huevo	150	4650	27900
	Concentrado	50	1550	9300
	TOTAL	1100	34100	204600

05 MARIMONDA	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
	Banano	300	9300	46500
	Papaya	200	6200	31000
	Guayaba	100	3100	15500
	Mango	200	6200	31000
	Pepino	50	1550	7750
	Lechuga	100	3100	15500
	Leguminosa	50	1550	7750
	Concentrado	100	3100	15500
TOTAL	1100	34100	170500	



03 GUACAMAYA	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
	Mazorca	50	1550	4650
	Papaya	20	620	1860
	Guayaba	30	930	2790
	Mango	50	1550	4650
	Semilla de Girasol	100	3100	9300
	TOTAL	250	7750	23250

05 COTORRA	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
	Banano	20	620	2480
	Papaya	50	1550	6200
	semilla de girasol	30	930	3720
	concentrado	50	1550	6200
	Mango	50	1550	6200
	TOTAL	200	6200	24800

03 PERICO CARDONERO	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
	Papaya	20	620	1860
	Mazorca	50	1550	4650
	semilla de girasol	30	930	2790
	Concentrado	50	1550	4650
	Mango	50	1550	4650
	TOTAL	200	6200	18600



	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
58 LORO REAL	Papaya	20	620	35340
	Mazorca	50	1550	88350
	semilla de girasol	30	930	53010
	Semillas varias	50	1550	88350
	Mango	50	1550	88350
	TOTAL	200	6200	353400

	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
10 LORO AMAZONICO	Papaya	20	620	6200
	Mazorca	50	1550	15500
	semilla de girasol	30	930	9300
	Semillas varias	50	1550	15500
	Mango	50	1550	15500
	TOTAL	200	6200	62000

	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
01 FLAMENCO ROSADO	Zanahoria	100	3100	3100
	Mojarrina	50	1550	1550
	TOTAL	150	4650	4650

	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
01 CARRICARRI	Carne	100	3100	3100
	Pollo	100	3100	3100
	TOTAL	150	6200	6200



	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
01 MORROCOY	Vástago de Verduras	50	1550	1550
	Concentrado	50	1550	1550
	TOTAL	100	3100	3100

	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
14 HICOTEA	Vástago de Verduras	50	1550	21700
	Concentrado para perros	50	1550	21700
		100	3100	43400

	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
5 PUMA	Carne	10000	310000	1550000

	ALIMENTO	Dieta individual animales / día/gr	Dieta individual animales / mes/gr	Dieta total animales/gr
02 BABILLA	Carne/Pollo	3000	93000	186000

La alimentación se suministra diariamente a cada una de las especies que se encuentran en rehabilitación, basados en la dieta que se formula mensualmente el profesional a cargo y planteadas por animal. Las dietas están basadas en frutas, verduras, concentrados, harinas, semillas y proteínas como carne, pollo y menudencias. Para evitar los estereotipos se realiza el enriquecimiento alimenticio en diferentes presentaciones como frutas congeladas y carne escondida en cajas con el fin de aumentar conductas naturales de comportamiento.



- **Adquirir Refrigerador vertical para almacenamiento de alimentos y otros**

Adquiridos y entregados a inventario de almacén de Corpoguajira, se solicita formalmente la entrega de dicho refrigerio para ser puesto en el CAV de jerez y darle el uso correspondiente dentro del contrato 008/2020

- **Adquirir licuadora para preparación de alimentos triturados**

Adquiridos y entregados a inventario de almacén de Corpoguajira, se solicita formalmente la entrega de dicho refrigerio para ser puesto en el CAV de jerez y darle el uso correspondiente dentro del contrato 008/2020



3. INFORME FINANCIERO

CONTRATO No 0008 de 2020
 VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 409.089.632
 VALOR ANTICIPO \$ 204.544.816

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el año 2021, solo se se ejecuto la parte final de este proyecto en el mes de Marzo 2021, teniendo por saldo fina como ingreso generados por proyecto para el 2021 solo el 15% de este, se inician las actividades del segundo semestre del contrato, con un contrato de apoyo a la alimentación de la misma fauna en cooperación con la FUNDACION ALTOS DEL MAGDALENA, con duración de 6 meses.

Se anexa cuadro del avance Acumulado por valor \$245.305.838 con porcentaje de avance acumulado por 59.96%

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL PROYECTO DE "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ESPECÍMENES DE LA FAUNA SILVESTRE PROVENIENTES DEL TRÁFICO ILEGAL, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".											
OBJETIVO 1. Fortalecer la cultura ambiental en los actores involucrados en el tráfico ilegal de fauna en el departamento de La Guajira.											
PRESUPUESTO GENERAL											Porcentaje de avance
ITEM	ACTIVIDAD	TALENTO HUMANO E INSUMOS	Unidad	CAN T	Tiempo (mes)	Hom/ Mes	FM	VALOR UNITARIO	COSTO PARCIAL (En pesos)	COSTO TOTAL	%
1.1	Realizar talleres de socialización del proyecto.	1.1.1. Coordinador General del Proyecto	Honorario			0,60	1,4	\$ 3.300.000	\$ -	\$ -	0,00%
		1.1.2. Profesional en participación y Comunicación	Jornada			0,07	1,4	\$ 3.500.000	\$ -		0,00%
		1.1.3. Apoyo logístico	Jornada			1,00	1,0	\$ 250.000	\$ -		0,00%
1.2	Realizar la publicación y divulgación de la información.	1.2.1. Diseño, transporte e instalación de valla publicitaria.	Número	1	1	1,00	1,0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 3.520.000	0,61%
		1.2.2. Cuñas radiales	Número	2	6	1,00	1,0	\$ 35.000	\$ 420.000		0,10%
		1.2.3. Diseño e impresión de cartillas	Número	1	0	1,00	1,0	\$ 8.500	\$ -		0,00%
		1.2.4. Diseño e impresión de pendones	Número	4	1	1,00	1,0	\$ 150.000	\$ 600.000		0,15%
1.3	Desarrollar estrategias de	1.3.1. Coordinador General del Proyecto	Honorario	1	8	0,60	1,4	\$ 3.300.000	\$ 22.176.000	\$ 127.156.000	5,42%



	participación y sensibilización sobre el manejo y conservación de la fauna silvestre.	1.3.2. Profesional en Medicina Veterinaria	Honorario	1	8	0,60	1,4	\$ 3.500.000	\$ 23.520.000	5,75%
		1.3.3. Profesional en Biología	Honorario	1	8	0,80	1,4	\$ 2.000.000	\$ 17.920.000	4,38%
		1.3.4. Profesional Contable	Honorario	1	8	0,60	1,4	\$ 2.000.000	\$ 13.440.000	3,29%
		1.3.5. Técnico de apoyo	Honorario	2	8	0,50	1,4	\$ 1.500.000	\$ 16.800.000	4,11%
		1.3.6. Auxiliar de apoyo	Honorario	3	8	0,50	1,4	\$ 1.000.000	\$ 16.800.000	4,11%
		1.3.7. Alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor.	Número	1	5,5	0,50	1,0	\$ 6.000.000	\$ 16.500.000	4,03%
		1.2.8. Diseño e impresión de Manuales	Número		0	1,00	1,0	\$ 1.850	\$ -	0,00%
		1.3.9. Apoyo logístico	Jornada			1,00	1,0	\$ 150.000	\$ -	0,00%
1.4	Brindar capacitaciones a través de un foro a líderes ambientales.	1.4.1. Coordinador General del Proyecto	Honorario			0,60	1,4	\$ 3.300.000	\$ -	0,00%
		1.4.2. Profesional en Medicina Veterinaria	Honorario			0,60	1,4	\$ 3.500.000	\$ -	0,00%
		1.4.3. Profesional en Biología	Honorario			0,80	1,4	\$ 2.000.000	\$ -	0,00%
		1.4.4. Profesional Contable	Honorario			0,60	1,4	\$ 2.000.000	\$ -	0,00%
		1.4.5. Alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor.	Número			0,50	1,0	\$ 6.000.000	\$ -	0,00%
		1.4.6. Panelista experto (Incluye transporte, hospedaje y alimentación)	Jornada			1,00	1,0	\$ 3.570.000	\$ -	0,00%
		1.4.7. Panelistas invitados (10) (Apoyo logístico)	Jornada			1,00	1,0	\$ 500.000	\$ -	0,00%
		1.4.8. Diseño e impresión de Certificados	Número			1,00	1,0	\$ 5.000	\$ -	0,00%
		1.4.9. Apoyo logístico	Número			1,00	1,0	\$ 8.500	\$ -	0,00%
1.5	Realizar un concurso en temas de conservación de fauna silvestre.	1.5.1. Coordinador General del Proyecto	Honorario			0,60	1,4	\$ 3.300.000	\$ -	0,00%
		1.5.2. Profesional en Medicina Veterinaria	Honorario			0,60	1,4	\$ 3.500.000	\$ -	0,00%
		1.5.3. Profesional en Biología	Honorario			0,60	1,4	\$ 2.000.000	\$ -	0,00%
		1.5.4. Profesional Contable	Honorario			0,80	1,4	\$ 2.000.000	\$ -	0,00%



		1.5.6. Apoyo logístico de participantes	Jornada			1,00	1,0	\$ 150.000	\$ -		0,00%
		1.5.6. Alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor.	Número			0,50	1,0	\$ 6.000.000	\$ -		0,00%
SUBTOTAL OBJETIVO 1										\$ 130.676.000	31,94%
OBJETIVO 2. Brindar atención a especímenes de fauna silvestre, provenientes del tráfico ilegal, en el departamento de La Guajira.											
2.1	Implementar programas de conservación, mediante la Valoración y recuperación de fauna silvestre decomisados, rescatados o entregados voluntariamente a Corpoguajira.	2.1.1. Técnico de apoyo	Honorario	2	8	0,50	1,4	\$ 1.500.000	\$ 16.800.000	\$ 48.413.360	4,11%
		2.1.2. Auxiliar de apoyo	Honorario	3	8	0,50	1,4	\$ 1.000.000	\$ 16.800.000		4,11%
		2.1.3. Adquirir medicamentos para el diagnóstico y prescripción médica de fauna	UND	1	7,1	1,00	1,0	\$ 410.000	\$ 2.898.000		0,71%
		2.1.4. Adquirir elementos para el manejo de la fauna silvestre.	UND	1	12	1,00	1,0	\$ 791.000	\$ 9.492.000		2,32%
		2.1.5. Adquirir Mesa para cirugía	Número	1	1	1,00	1,0	\$ 540.000	\$ 540.000		0,13%
		2.1.6. Realizar pruebas de laboratorio (Hemogramas y Coprológicos)	Número	48	1	1,00	1,0	\$ 35.445	\$ 1.701.360		0,42%
		2.1.7. Recolección y disposición de residuos peligrosos y otros x10 kg	UND	2,2	1	1,00	1,0	\$ 82.000	\$ 182.000		0,04%
2.2	Desarrollar un plan nutricional de fauna silvestre ingresada en los puntos de recepción de Riohacha, Fonseca y el hogar de paso de Jerez.	2.2.1. Adquirir alimentos para la fauna silvestre	UND	1	8	1,00	1,0	\$ 3.100.000	\$ 24.800.000	\$ 27.050.000	6,06%
		2.2.2. Adquirir Refrigerador vertical para almacenamiento de alimentos y otros (2mt x 5 mt)	Número	1	1	1,00	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000		0,49%
		2.2.3. Adquirir lucidora para preparación de	Número	1	1	1,00	1,0	\$ 250.000	\$ 250.000		0,06%



	alimentos triturados									
SUBTOTAL OBJETIVO 2									\$ 75.463.360	10,17%
TOTAL COSTOS DIRECTOS									\$ 206.139.360	50,39%
IVA (19%)									39.166.478	9,57%
TOTAL									\$ 245.305.838	59,96%